

# LA INTERRELACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA PROVINCIA DEL CARCHI

**THE INTERRELATIONSHIP OF CIVIL SOCIETY ORGANIZATIONS AND PARTICIPATORY BUDGET IN CARCHI PROVINCE**

RECIBIDO 27/07/2020 - ACEPTADO 14/12/2020

DOI: <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

**ROGER  
FERNANDO  
MORA  
CORAL**

- ◆ *Universidad Politécnica Estatal del Carchi*
- ◆ *Administrador Público*
- ◆ *rogermorita69@gmail.com*
- ◆ *<https://orcid.org/0000-0002-8343-0289>*

**DAIRA  
YIMABEL  
ROSERO  
CORAL**

- ◆ *Universidad Politécnica Estatal del Carchi*
- ◆ *Administrador Público*
- ◆ *yimabelrosero@gmail.com*
- ◆ *<https://orcid.org/0000-0002-7970-6502>*

**ADRIÁN  
ALEXANDER  
VALVERDE  
OBANDO**

- ◆ *Universidad Politécnica Estatal del Carchi*
- ◆ *Magister en Auditoría Gubernamental y Control*
- ◆ *adriancitovalverde@gmail.com*
- ◆ *<https://orcid.org/0000-0003-0304-8950>*

Cómo citar este artículo:

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

## Resumen

*El Presupuesto Participativo es uno de los siete mecanismos de participación ciudadana amparados en la Constitución del 2008, que favorece la intervención directa y permanente de la sociedad civil y en general de los ciudadanos, tanto en la planificación como en la gestión pública. En este artículo se explica la interrelación entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y el Presupuesto Participativo (PP) en la provincia del Carchi durante el período 2015-2017. Como parte metodológica se emplea el tipo de investigación descriptiva y a su vez fenomenológica, abordando la realidad desde un marco de referencia interna del individuo y conociendo vivencias y experiencias de los participantes. En la presentación de resultados se evidencian dos factores que limitan una interrelación efectiva entre organizaciones de la sociedad civil y presupuesto participativo; el primero, la poca voluntad política en procesos de difusión y socialización; y el segundo, la carente conciencia social de los ciudadanos por los asuntos de interés público inherentes a su territorio.*

**Palabras claves:** *Presupuesto Participativo, organizaciones de la sociedad civil, participación ciudadana, planificación.*

## Abstract

*The Participatory Budget is one of the 7 mechanisms of citizen participation armed with the 2008 Constitution, which promotes the direct and permanent intervention of civil society and in general citizens, both in planning and public management. This article explains the interrelationship between Civil Society Organizations (CSOs) and the Participatory Budget (PB) in Carchi Province during the period 2015-2017. As a methodological part, the type of descriptive and phenomenological research are used, addressing reality from an individual's internal frame of reference and knowing experiences of the participants. The presentation of results shows two factors limiting an effective interrelationship between civil society organizations and participatory budget, the first, the political unwillingness in processes of dissemination and socialization, and the second, the lack of social awareness of citizens for the matters of public interest inherent in their territory.*

**Keywords:** *Participatory budget, civil society organizations, citizen participation, planning.*

---

### Cómo citar este artículo:

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

---

## 1. Introducción

Para una mejor comprensión de lo que son las OSC, cabe mencionar lo siguiente: desde la perspectiva teórica de Sergio De Piero (como se citó en Cueva, 2018) se denomina a las organizaciones de la sociedad civil a aquellos grupos de personas que se han organizado como colectivos constituidos y autónomos con el objetivo de no ser meros observadores de los procesos públicos, sino que demandan del Estado y de sus propios agentes la activa participación en la construcción del desarrollo de sus territorios.

Es una forma de gobierno público que intenta romper con la tradición autoritaria y patrimonialista de las políticas públicas, recurriendo a la participación de la población en diferentes fases de la preparación e implementación, con un énfasis especial en las prioridades para la distribución de los recursos de inversión. (Santos, 2004, pág. 90)

Haciendo uso correcto de este mecanismo, las autoridades y las organizaciones llegarán a consensos para distribuir de manera adecuada los recursos.

En Ecuador, el presupuesto participativo surge a raíz de los cambios a nivel normativo respecto de la participación ciudadana que promovía la Constitución del 2008, en la cual se estableció como eje transversal a la participación ciudadana, como garantía de ello se creó la Función de Transparencia y Control Social, integrado, entre otros, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), siendo este el principal organismo encargado de promover e incentivar los ejercicios relativos a la participación ciudadana, a través de la creación de políticas públicas y la implementación de mecanismos que permitan impulsar una ciudadanía activa, capaz de demandar al estado el cumplimiento de sus derechos y de colaborar con él para promover una sociedad justa, participativa y soberana.

Posteriormente, en el año 2016 los Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación y Control Social, implementan diferentes iniciativas y mecanismos encaminados a la formación y promoción del ejercicio pleno de los derechos de participación establecidos en la Constitución. Por esta razón se establecen cinco líneas estratégicas, una de ellas la construcción del Sistema Nacional de Participación, que permita generar y profundizar transformaciones sociales, dar vitalidad a la movilización ciudadana y dinamizar la organización social para la construcción de políticas públicas.

A su vez el Sistema Nacional de Participación estaba conformado por un Subsistema de las Funciones del Estado, cuyo ámbito de acción es la institucionalidad pública y un Subsistema de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, encaminado al fortalecimiento de la institucionalidad ciudadana. Estos subsistemas son los encargados de la construcción de propuestas normativas, guías metodológicas para la elaboración de los presupuestos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, formatos, y demás herramientas que se consideren necesarias para el funcionamiento efectivo del Sistema Nacional de Participación.

David Held, autor liberal, plantea un modelo de democracia participativa, cuyo principio justificativo es el igual derecho de todos al autodesarrollo y que fue construido a partir de los pensamientos de Carole Pateman, Crawford MacPherson y Nicos Poulantzas. Held (1987) afirma: "La forma que debería adoptar el control democrático y el ámbito en que se deberían tomar las decisiones democráticas se convierten en cuestiones urgentes" (p.11). Este modelo invita a las autoridades a estimular la participación y a formar una ciudadanía sabia para la resolución de problemas colectivos.

Pateman (como se citó en Vergara, 1998) considera que:

La teoría de la democracia participativa está constituida alrededor del principio central que los individuos y sus instituciones no pueden considerarse aisladamente unos de otros. La existencia de

---

### Cómo citar este artículo:

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

---

instituciones representativas a nivel nacional no es suficiente para que haya democracia. Para alcanzar la máxima participación de todos en el nivel de la socialización, o capacitación y entrenamiento social para la democracia, ésta debe ubicarse asimismo en otras esferas para que puedan desarrollarse las necesarias actitudes individuales.

Esta teoría de democracia participativa es la relación entre los individuos y las instituciones, llegando a acuerdos que busquen el beneficio común, sin embargo, para que se observe una adecuada participación serán las autoridades quienes brinden apoyo y asesoramiento a la ciudadanía para que se involucren en todo tipo de procesos, uniendo fortalezas individuales para transformarlas en una fuerza colectiva. Y desde sus inicios mantiene su postura de que la democracia participativa favorecería el desarrollo humano y aumentaría la eficacia política, estimulando la preocupación por los problemas colectivos y contribuyendo a formar una ciudadanía activa, informada y experimentada en cuestiones públicas.

Braffo (como se citó en Artigas, Ramos, & Vargas, 2014) considera que los actores sociales son sujetos diversos con capacidad de generar cambios sociales, inmersos en un contexto espacial, territorial; comparten una pertenencia sociodemográfica, profesional, clasista. Están orientados hacia objetivos, metas y necesidades propias compartidas. Son participativos, dinámicos, activos, transformadores y conscientes, así como capaces de elaborar construcciones y desconstrucciones a partir de una mirada enlazadora del pasado, presente y futuro. Portadores de sentido de pertenencia, identidades y subjetividades, caracterizadas por la apertura al cambio y de contradicciones entre actores y consigo mismo. Capaces de establecer relaciones sociales con articulación e interconexión, y con un compromiso y responsabilidad social, conciencia crítica y autocrítica, capacidad apreciativa y celebradora, disposición a solucionar problemas y habilidades para la comunicación y el aprendizaje.

La participación de la sociedad permite a quienes son afectados por una decisión, involucrarse en el proceso de toma de decisiones, es decir, que comparte lazos ideológicos, económicos y políticos, y se reúnen con el fin de crear estrategias o mantener un orden relativo de las decisiones o planteamientos. Así, la sociedad civil reúne un conjunto de espacios abiertos a la deliberación de los ciudadanos en torno a temas de interés público (Gamio, 2015). Y es responsabilidad de los gobiernos locales establecer mecanismos para que sea posible que los ciudadanos cumplan su rol como actores sociales.

Hoy en día, queda de manifiesto la enorme importancia que tiene la participación de forma activa y decidida de los ciudadanos, ya que favorece la comprensión de aquellas dificultades y variadas realidades que vive cada persona en su propio entorno.

El concepto de sociedad civil como medida para contener los sectarismos ideológicos, se volvió compañero del neoliberalismo en la medida en que se convirtió en la conciencia crítica del nuevo modelo económico, mientras el rechazo a la lucha por el poder se tradujo en fundaciones, organismos no gubernamentales y civiles, basados fundamentalmente en la filantropía. Surgió así la gran estructura de la financiación con nuevos centros de poder, que sí establecieron vínculos concretos con los grupos de acceso al poder político del Estado. El concepto sociedad civil predominante nada tuvo que ver con la idea de Gramsci, pues ese sí se conectaba con los partidos y las vías al poder a fin de construir nuevas hegemonías en la sociedad, para transformarse ella y a las instituciones. (Rascón, 2012, pág. 1)

El querer ejercer sus derechos civiles correctamente, conlleva a los ciudadanos a organizarse de manera libre y voluntaria, por ser afines con el resto y buscar beneficios en determinados sectores, ya sean económicos, de producción, o educativos, entre otros, incluso existen muchas organizaciones que lo que comparten es su religión y es la razón para manifestarse de forma grupal, y comparten ideas en ambientes de confianza y empoderamiento, uniendo fuerzas para luchas sociales y que sea el Estado quien garantice democracia en los procesos públicos y les permita a los movimientos sociales mantener un rol importante en la toma de decisiones.

---

**Cómo citar este artículo:**

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

---

En nuestro quehacer cotidiano observamos que la promoción de la participación se relaciona con varios grados de incidencia: uno de ellos es el que ocurre a nivel de la conciencia individual, en el que el sujeto reconoce su derecho a participar y a ser tomado en cuenta; otro, el que se da a nivel grupal, que implica la conciencia de que se es parte de un grupo y se comparte la responsabilidad de lo que en él suceda, y otro más cuando existe la percepción de pertenencia a un ámbito más amplio, como puede ser la escuela, la comunidad y/o la sociedad. (Linares J. , 2000, pág. 6)

El proceso de participación requiere que quienes participen se comprometan y sean responsables al adoptar decisiones encaminadas a solucionar los problemas que atañen a la colectividad. Este proceso implica diferentes momentos y niveles que pueden medirse por el grado de influencia que ejercen quienes participan, se pueden evidenciar al menos tres grados de incidencia: individual, grupal y social. El denominador común en estos niveles es el sentido crítico, que permite comprender y resolver los conflictos inherentes a la convivencia social. “La participación es un proceso activo encaminado a transformar las relaciones de poder y tiene como intención estratégica incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales de tomar parte en los procesos de toma de decisiones” (Linares, Mora, & Correa, 2007, pág. 58).

Se entiende como participación a la acción de formar parte de un suceso o una actividad a través de ideas, opiniones y criterios que apunten a encontrar un bien común o personal ante una determinada situación. Participar o intervenir en cualquier actividad requiere de un conocimiento previo de los asuntos en los cuales se pretenda participar, de tal manera que se pueda emitir comentarios acertados a los temas y problemáticas que se presenten.

En el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador se menciona que:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (Asamblea Nacional Constituyente, 2015)

Para llevar a cabo el Presupuesto Participativo en el Ecuador se cuenta con las etapas siguientes:



Figura 1. Etapas del presupuesto participativo

**Cómo citar este artículo:**

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

El cumplimiento efectivo de las etapas se da a través de la cooperación, intervención, comunicación y relación entre Estado-sociedad, permitiendo que la información sea pública, generando transparencia en las acciones y motivando a los ciudadanos a involucrarse en procesos de toma de decisiones, para que la distribución del PP sea lo más justo posible y esto se refleje en el desarrollo de todo el territorio.

Así entonces, el problema radica en las estrategias que utiliza el GAD Provincial del Carchi, para el cumplimiento de lo planificado en cuanto a la participación ciudadana más específicamente de las organizaciones de la sociedad civil, dentro del mecanismo de presupuesto participativo.

Es importante además resaltar que la idea a defender del presente artículo es: La participación de las organizaciones de la sociedad civil es mínima en el mecanismo de presupuesto participativo del GAD Provincial del Carchi.

El objetivo de esta investigación es presentar un diagnóstico de la participación de la sociedad civil a través del presupuesto participativo en la Provincia del Carchi, determinando aquellas organizaciones que participan activamente, así como también los factores que limitan la participación de dichas organizaciones en el proceso de elaboración del presupuesto participativo durante el periodo comprendido entre el 2015 y 2017.

El presente documento es resultado de la defensa de titulación en la carrera de Administración Pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

## **2. Materiales y métodos**

La presente investigación es de tipo descriptiva, la cual permitió abordar el tema de una manera más ordenada facilitando su comprensión, ya que se describen las características y elementos principales que han contribuido, o a su vez han limitado la intervención de las OSC en el mecanismo de presupuesto participativo. Se realizó también bajo una investigación de tipo fenomenológica, que se orienta al abordaje de la realidad, partiendo del marco de referencia interna del individuo, permitiendo conocer las vivencias, percepciones recuerdos y experiencias de los participantes.

Para el estudio se hizo uso del enfoque cualitativo, permitiendo recabar varias experiencias y vivencias suscitadas entre las autoridades del GAD Provincial del Carchi y las organizaciones de la sociedad civil, esta información de primera mano sirvió de apoyo para comprender la realidad socio espacial, partiendo desde casos específicos para llegar a una perspectiva más general. Se empleó también el enfoque cuantitativo para observar la interacción y comportamiento de cada actor, mediante la encuesta, como instrumento principal de este enfoque, consiguiendo resultados más detallados, sustentados y explícitos, profundizando en las opiniones de los representantes de la sociedad civil y comprendiendo sus razonamientos al momento de evaluar distintos componentes del presupuesto participativo, en este caso en particular, de su propio involucramiento ciudadano.

En la Provincia del Carchi existen alrededor de 1042 organizaciones de la sociedad civil, distribuidas en los 6 cantones. Para efectos de la investigación este número constituye la población de estudio, misma que está clasificada en tres ejes: sector primario, sector secundario y sector terciario, los cuales forman parte del tejido social y productivo del Carchi, como se detalla en la siguiente tabla:

---

### **Cómo citar este artículo:**

**Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>**

---

**Tabla 1.**

Población de estudio

<b>Población de Estudio</b>	
<b>Cantón</b>	<b>Organizaciones de la sociedad civil</b>
Tulcán	259
Montúfar	166
Espejo	51
Bolívar	249
Mira	313
Huaca	4
<b>TOTAL</b>	<b>1042</b>

**Fuente:** GAD Provincial del Carchi (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Para el número de encuestas a aplicar, se usó la fórmula estadística para población finita, tomando en cuenta que la investigación adopta un nivel de confianza del 95%.

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

En donde:

**n**= Tamaño de la muestra

**N**= Tamaño de la población = 1042

**Z**= Valor estandarizado en función del grado de confiabilidad de la muestra calculada, considerando un 95% de confiabilidad para la muestra seleccionada, por lo que este valor es 1.96.

**p**= Probabilidad a favor = 0.5

**q**= Probabilidad en contra (1-p) = 0.5

**e**= Error en el cálculo. Toda expresión que se calcula tiene un error de cálculo debido a las aproximaciones decimales que surgen en la división de decimales, por lo cual el margen de error será de 0.05

Cálculo de la muestra

$$n = 281$$

El tamaño de la muestra corresponde a 281 encuestas que fueron aplicadas en la Provincia del Carchi. Luego de calcular el tamaño de la muestra, se procedió con la aplicación del tipo de muestreo probabilístico proporcional ya que la población se encuentra dispersa en los seis cantones que conforman la Provincia del Carchi. Por lo que esta fórmula permitió calcular la muestra para cada cantón, teniendo en cuenta el número de organizaciones registradas en los mismos.

**Cómo citar este artículo:**

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

Cálculo del factor de proporción:

$$f = \frac{n}{N}$$

Donde:

*f*: la muestra estratificada

*n*: la muestra total

*N*: la población

Desarrollo:

$$f = 0,2696737$$

El detalle del muestreo probabilístico proporcional se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2.**

Muestra proporcional

Cantón	Número de Organizaciones	Factor de proporción	Muestra
<b>Tulcán</b>	259	0,2696737	70
<b>Montufar</b>	166	0,2696737	45
<b>Espejo</b>	51	0,2696737	14
<b>Bolívar</b>	249	0,2696737	67
<b>Mira</b>	313	0,2696737	84
<b>Huaca</b>	4	0,2696737	1
		<b>TOTAL</b>	<b>281</b>

La aplicación de la muestra se hizo de forma aleatoria, entre los distintos tipos de organizaciones de la sociedad civil, como las asociaciones, cooperativas de transporte, gremios, cámaras, comités, entre otras, esto con el fin de que la información obtenida sea desde diferentes puntos de vista y se pueda refutar o corroborar lo que se diga acerca de su participación en temas de presupuesto participativo.

Con el fin de obtener información verídica y profundizar el tema como técnica se realizaron entrevistas directas no estructuradas a los funcionarios involucrados en la planificación para llevar a cabo correctamente todo el proceso del presupuesto participativo del GAD Provincial del Carchi, y para corroborar dicha información obtenida se encuestaron a 281 representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

Se recolectaron y analizaron datos que nos conducen a una interpretación más amplia del estudio, estableciendo patrones de comportamiento en una población que permiten abarcar una gran parte de la realidad, por ello se hizo énfasis en las experiencias de quienes han formado parte de los procesos de participación ciudadana, particularmente de aquellos líderes y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, que conocen y han contribuido activamente en el mecanismo de presupuesto participativo durante el periodo que atraviesa esta investigación, por otra parte, desde la perspectiva de los funcionarios del GAD Provincial del Carchi, se dan a conocer aquellas estrategias de socialización implementadas, con el fin de acercar el gobierno local a los ciudadanos, así como también de los métodos y herramientas instauradas para la efectiva articulación de las propuestas planteadas desde la ciudadanía hasta las autoridades.

Cómo citar este artículo:

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

Al indagar los datos se realizó un proceso de análisis estadístico descriptivo, con el propósito de extraer conocimiento a partir del conjunto de datos recopilados, este análisis descriptivo facilita la comprensión de la estructura de los datos, de tal manera que sea fácil detectar tanto un patrón de comportamiento general como desviaciones del mismo. La manera más conveniente de realizar esto es mediante gráficos de sencilla realización e interpretación, para lo cual este estudio se ha apoyado en herramientas tecnológicas, principalmente con el uso del software de análisis estadístico SPSS.

### 3. Resultados y discusión

El trabajo investigativo que se ha realizado permite finalmente presentar un diagnóstico de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi durante los años 2015 al 2017, para esto se recopiló información de artículos científicos y tesis en relación al tema propuesto, sumado a esto, se incluyeron antecedentes teóricos: en los cuales se aborda las experiencias iberoamericanas en el tema del presupuesto participativo y el impacto que ha generado este mecanismo; y antecedentes de campo: donde a través de los datos recolectados se indican los efectos de los procesos de participación, la importancia estratégica del presupuesto participativo, así como también se muestra las formas de financiación y distribución equitativa de los recursos.

En lo que a este artículo respecta, la investigación de campo se realizó a través de la recolección de información que parte de dos realidades distintas, la del Estado y la de los ciudadanos, para ello se aplicaron: 281 encuestas dirigidas a los representantes de las OSC y varias entrevistas a funcionarios de los departamentos del GAD Provincial del Carchi cuyas competencias están relacionadas a las variables de esta investigación.

En esta sección, se presenta la información sistematizada con base a los hallazgos preponderantes encontrados a lo largo de la investigación.

#### Factores limitantes de participación

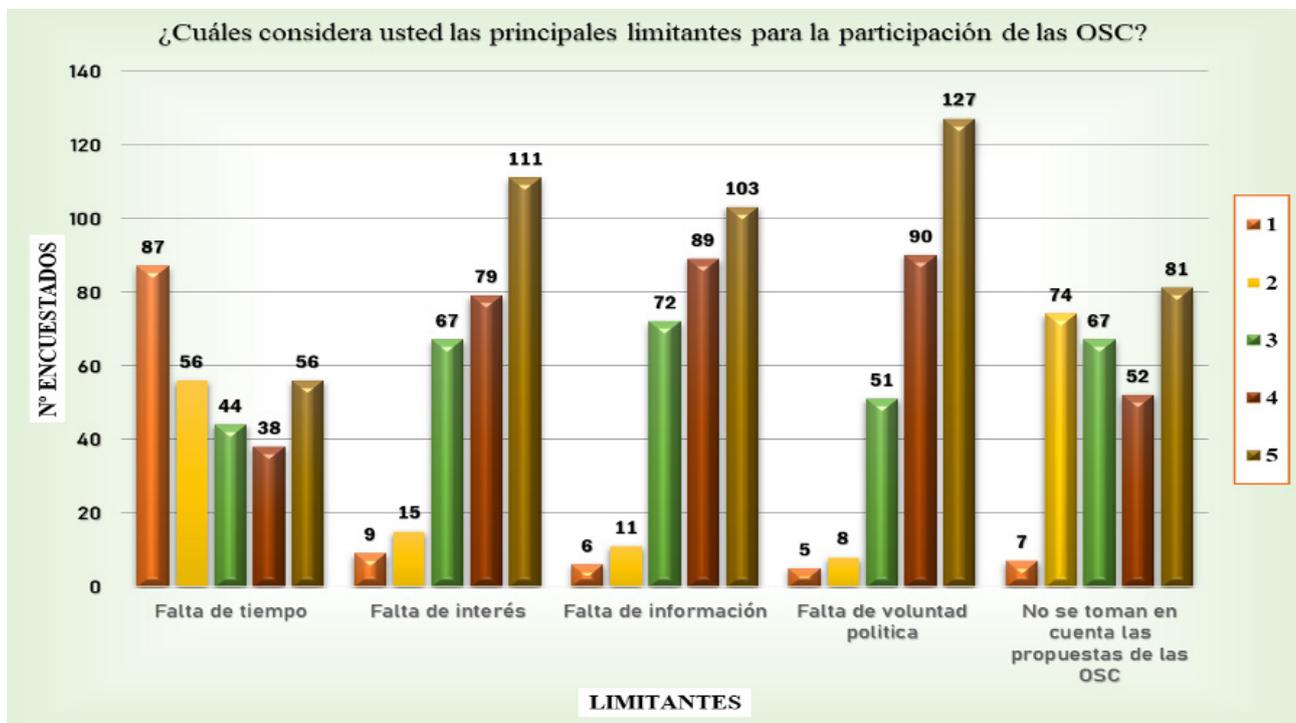


Figura 2. Limitantes de participación

Cómo citar este artículo:

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

A partir de las opiniones recogidas de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, se visibiliza la clara existencia de dos tipos de factores que limitan la participación de los ciudadanos: el primero, es un factor de tipo externo, es decir aquellas situaciones cuya ocurrencia no depende de ellos, ya que suceden fuera de su entorno; y un segundo tipo de factores internos, o sea aquellos propios de cada persona o grupo, ya que depende de la capacidad y disposición que cada uno posee.

Ahora bien, el factor externo es la falta de voluntad política, al respecto Ungar (2013) señala lo siguiente:

Generalmente, cuando se habla de voluntad política, ésta se circunscribe a los funcionarios del Estado, que como tales tienen injerencia sobre lo público. Pero esta mirada es limitada y limitante, porque desconoce la influencia que sobre éste ámbito pueden tener otros actores sociales, políticos y económicos. (p. 1)

En lo que respecta al tipo de factores internos, los representantes de las OSC reconocen dos principales limitantes: el primer factor es la poca disponibilidad de tiempo, y el segundo factor interno que más llama la atención, es la falta de interés, es realmente preocupante este aspecto, ya que como afirma Narro (2013) “el desinterés hacia los asuntos públicos, de parte de los ciudadanos, es el mejor caldo de cultivo para el autoritarismo, la corrupción y la impunidad” (p. 1). Sería imposible construir una democracia real, es decir, un entorno donde sea posible deliberar, proponer y tomar decisiones consensuadas, que apunten a mitigar las necesidades reales de los habitantes de un determinado territorio, sin la participación activa y consciente de los ciudadanos. En esta parte, es indispensable hacer un llamado de atención a la corresponsabilidad de la ciudadanía, ya que al ser parte de una sociedad se goza de derechos y, desde luego, que también existen obligaciones, al respecto la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública del 2009 señala que la participación ciudadana en la gestión pública constituye de forma simultánea para los ciudadanos y las ciudadanas:

- a. Un derecho activo exigible a los poderes públicos, de forma que éstos establezcan y garanticen los cauces para su ejercicio en los procesos de gestión pública.
- b. Una responsabilidad cívica como miembros de la comunidad en que se integran, bien de forma individual o bien mediante sus organizaciones y movimientos representativos. (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD], 2009)

## Organizaciones de la sociedad civil participantes

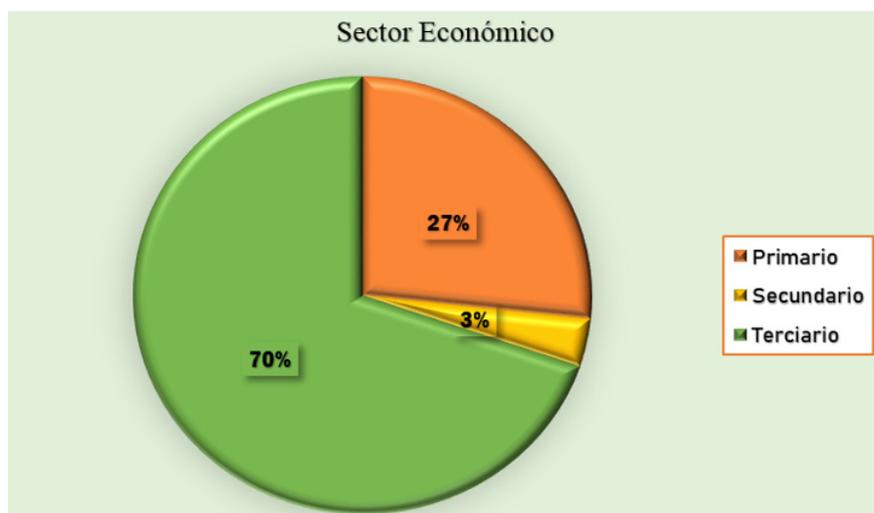


Figura 3. Sector económico

### Cómo citar este artículo:

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

En función de los hallazgos que arroja la investigación, existen tres sectores a los que pertenecen las organizaciones de la sociedad civil: sector primario, sector secundario y sector terciario; partiendo de esta base, fue posible identificar las organizaciones que son parte activa en la construcción del presupuesto participativo.

En primer lugar, las organizaciones del sector terciario constituyen la mayor parte de organizaciones que participan del presupuesto participativo, a este sector pertenecen aquellas asociaciones que se dedican a la oferta de servicios, tales como: transporte, comercio, turismo, cultura, entre otros. En segundo lugar, las organizaciones del sector primario, conformado por organizaciones de producción básica como la agricultura, ganadería, pesca.



Figura 4. Propuestas presentadas

El Presupuesto Participativo tiene como finalidad conocer las necesidades reales de un territorio, de tal manera que los distintos niveles de gobierno puedan destinar parte del presupuesto a la realización de propuestas y proyectos que los habitantes de ese territorio consideren prioritarios; se ha podido identificar un reducido grupo de OSC que forman parte de la elaboración del presupuesto participativo del GAD Provincial del Carchi, ya que tan solo 130 de las 281 organizaciones, han realizado propuestas para la elaboración del presupuesto participativo durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2017.

### Proceso y estrategias



Figura 5. Medios de difusión

**Cómo citar este artículo:**

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

Posterior al análisis de las entrevistas aplicadas en el departamento de planificación y departamento de participación ciudadana, se puede identificar el proceso interno y externo que realiza esta institución para el diseño y distribución del presupuesto participativo. El proceso externo hace referencia al cumplimiento de los lineamientos establecidos por SENPLADES, ya que esta secretaría establece un plan nacional de desarrollo, al cual deben alinearse los planes anuales que formulan todos los niveles de gobierno, a partir de aquí, cada gobierno autónomo descentralizado instaura sus propios procesos enmarcados siempre en la ley, es decir, respetando los procedimientos participativos y las competencias otorgadas a cada nivel de gobierno.

El GAD Provincial del Carchi empieza implementando medidas informativas como primera estrategia para llamar la atención de la ciudadanía, para ello hace uso de herramientas tecnológicas (redes sociales y plataforma de gobierno abierto) y herramientas tradicionales (invitaciones puerta a puerta), ya que estas sirven para difundir y transparentar la información.

Una vez realizada la difusión de información y la convocatoria abierta, se procede a aplicar la estrategia de las mesas de diálogo, para ello se convoca el 15 de agosto de cada año a la asamblea ciudadana, en este espacio los integrantes priorizan los proyectos que se van a realizar teniendo en cuenta las competencias del GAD Provincial de Carchi. Para maximizar la participación ciudadana en la priorización de proyectos, se implementó un sistema en el portal web que permitía desplegar un listado de programas y proyectos que los ciudadanos podían elegir, esta herramienta tuvo una gran acogida.

#### **4. Conclusiones**

- ◆ Se evidenció en los resultados de las encuestas aplicadas a miembros de las OSC que no existe suficiente difusión de los mecanismos de participación ciudadana por parte del GAD Provincial del Carchi, es decir, la mayor parte de ciudadanos no cuentan con la información oportuna para involucrarse en estos procesos participativos, lo que conlleva también a la falta de interés ciudadana, provocando que los distintos mecanismos dispuestos para fortalecer el vínculo entre estado-sociedad sean poco eficientes, obstaculizando la existencia de una relación activa y permanente entre gobernante y gobernado.
- ◆ En la Provincia del Carchi la mayoría de familias se dedican a la producción y transporte de productos por vivir en una zona fronteriza eminentemente agrícola, las encuestas permitieron evidenciar que las organizaciones que más participan son las pertenecientes al sector terciario, es decir, aquellas dedicadas a la prestación de servicios y las organizaciones del sector primario, encargadas de la extracción de materias primas de la naturaleza, además esto se ve reflejado a la hora de priorizar la distribución del presupuesto participativo, el cual se destina principalmente a vialidad y recursos hídricos.
- ◆ De acuerdo a la información recolectada de la investigación de campo, el GAD PC proponen constantemente alternativas de participación, como: socialización puerta a puerta con el fin de informar e invitar a la ciudadanía a ser parte de estos procesos; mesas de diálogo, asambleas y ferias ciudadanas, donde los integrantes priorizan los proyectos de acuerdo a las competencias y al PDOT del GAD Provincial; uso de herramientas tecnológicas, a través de redes sociales y plataformas de gobierno abierto para transparentar la información y recoger opiniones inclusivas en temas de interés público, fomentando así la interacción social.

---

#### **Cómo citar este artículo:**

**Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>**

---

## 5. Recomendaciones

- ◆ Se recomienda fortalecer la difusión masiva de la información, a través de medios radiales, televisivos y tecnológicos, haciendo pública y de libre acceso la información de relevancia que garantice la transparencia en el proceso del presupuesto participativo, demostrando mayor voluntad política a la hora de establecer espacios en los cuales la ciudadanía pueda acudir a participar activamente e influir efectivamente en la toma de decisiones, disminuyendo los conflictos de intereses.
- ◆ Es recomendable que existan espacios permanentes de capacitación a las organizaciones de la sociedad civil en la Provincia del Carchi, para que puedan participar activamente en la toma de decisiones para la proyección y distribución del presupuesto participativo, involucrándose a través de la creación de propuestas y proyectos innovadores que permitan incluir a nuevas organizaciones de diferentes sectores, y contando con mejores estrategias de apoyo económico.
- ◆ Se invita a analizar la planificación del presupuesto participativo a un lugar que no solo sea operativo, sino también estratégico, para descartar que los recursos sean unidireccionados y sectorializados, mejorando el acceso de las OSC a espacios de participación, donde obtengan información acerca de la elaboración del presupuesto participativo, para que puedan intervenir en la toma de decisiones del GAD y a vez controlen el cumplimiento de las mismas. Permitiendo que este mecanismo se desarrolle en un ambiente democrático, interactivo, participativo e inclusivo.

## 6. Referencias bibliográficas:

- Artigas, E., Ramos, A., & Vargas, H. (2014). *Desarrollo local sostenible. DELOS*, 3.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2015). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: LEXISW.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD]. (2009). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública* (pág. 4). Estoril: CLAD.
- Cueva, G. (2018). La sociedad civil en Ecuador como agente del desarrollo: aportes y desafíos actuales. *Revista internacional de administración*, 5.
- GAD Provincial del Carchi. (14 de Agosto de 2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Obtenido de PDOT: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0460000130001\\_PDOT%20CARCHI%202015%20-%202019%20ACTUALIZADO%20opt\\_14-08-2015\\_22-24-17.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0460000130001_PDOT%20CARCHI%202015%20-%202019%20ACTUALIZADO%20opt_14-08-2015_22-24-17.pdf)
- Gamio, G. (3 de Diciembre de 2015). *gonzalogamio*. Obtenido de La importancia de la sociedad civil: <http://gonzalogamio.blogspot.com/2015/12/sobre-la-importancia-de-la-sociedad.html>
- Held, D. (1987). *Modelos de democracia*. En D. Held, Modelos de democracia (pág. 11). Madrid: Editorial Alianza.
- Linares, J. (2000). *Diálogos de saberes sobre participación infantil*. Obtenido de ¿Qué entendemos por participación?: <http://www.uam.mx/cdi/dialogo/cap2.pdf>
- Linares, Mora, & Correa. (2007). *La participación comunitaria en la conservación del medioambiente*. Obtenido de Clave para el desarrollo local sostenible: <http://www.eumed.net/rev/delos/21/conservacion.html>

Cómo citar este artículo:

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

- Narro, J. (11 de Diciembre de 2013). *Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo*. Obtenido de CEPAD: <https://cepad.org.mx/2013/12/interes-ciudadano-en-los-asuntos-publicos/>
- Rascón, M. (6 de Agosto de 2012). *La crítica de la crítica al neoliberalismo*. Obtenido de La jornada: <https://www.jornada.com.mx/2002/08/06/014a2pol.php?printver=1>
- Santos, B. d. (2004). *Flacso Andes*. Obtenido de Democracia y participación: el presupuesto participativo de Porto Alegre: [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=15529&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=15529&tab=opac)
- Ungar, E. (26 de Junio de 2013). Voluntad política y el proceso de la paz. *El espectador*, pág. 1.
- Vergara, J. (1998). *Teorías democráticas participativas*. En J. Vergara, Teorías democráticas participativas (pág. 9). Venezuela: ECOSOC.

---

**Cómo citar este artículo:**

**Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (Julio - diciembre de 2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>**

---